



MINISTERIO  
DE SALUD

GOBIERNO DE EL SALVADOR  
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)  
HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"

HOSPITAL  
NACIONAL  
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 02-02-61108 FONDO GENERAL

UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO

fecha	18 de junio de 2024			ORDEN DE COMPRA OC0066-2024	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				DUI/NIT	
SIFMO S.A. DE C.V.				06142608221051	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	
4	C/U	ITEM No. 1: CÓDIGO: 70121383. COMPRESOR HERMETICO PARA AIRE ACONDICIONADO, DE 90,000 BTU, 460/480 VOLTIOS, 3 PH, 60 HZ, TIPO SCROLL, REFRIGERANTE 22.	\$ 2,800.00	\$ 11,200.00	
3	C/U	ITEM No. 2: CÓDIGO: 70121384. COMPRESOR HERMETICO PARA AIRE ACONDICIONADO, DE 120,000 BTU, 460/480 VOLTIOS, 3 PH, 60 HZ, TIPO SCROLL, REFRIGERANTE 22.	\$ 3650.00	\$ 10,950.00	
1	C/U	ITEM No. 3: CÓDIGO: 70121015. COMPRESOR HERMETICO PARA AIRE ACONDICIONADO DE 4 TONELADAS, 208/230 VOLTIOS, TRIFASICO, 60 HZ., TIPO RECIPROCANTE, GAS REFRIGERANTE FREON 22	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	
1	C/U	ITEM No. 4: CÓDIGO: 70121382. COMPRESOR HERMETICO PARA AIRE ACONDICIONADO, DE 60,000 BTU, 208/230 VOLTIOS, 2 PH, 60 HZ, TIPO SCROLL, REFRIGERANTE 22	\$ 800.00	\$ 800.00	
<b>TOTAL, CON IVA US\$:</b>				<b>\$ 24,250.00</b>	

**MONTO TOTAL EN LETRAS: VEINTICUATRO MIL DOCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- 1- Los compresores se requieren para la siguiente área:
  - a. centro quirúrgico.
  - b. para el Departamento de Neonatos
  - c. Servicio Central de Esterilización
  - d. unidad de emergencia
  - e. unidad de informática.
- 2- Incluye Instalación.
- 3- kit de arranque.
- 4- Puesta en marcha del equipo.
- 5- Garantía de 1 año.

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La oferta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere) y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

**FACTURACIÓN:** Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0066-2024, SUBASTA INVERSA SIE No. 38-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 30/2024.**

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén de Suministros del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4063.

**PLAZO DE ENTREGA:** 1-10 días hábiles.

**FORMA DE ENTREGA:**

Cuando aplique conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD.

En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

**ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:**

Estará a cargo de Lic. Jaime Mauricio Franco Hernández (Coordinador de Mantenimiento de Equipo Básico) o Sr. Peter Ivanov Hernández (Técnico en Mantenimiento I, Teléfono: 2594-4000 Ext. 4077, correo electrónico: [jaime.franco@salud.gob.sv](mailto:jaime.franco@salud.gob.sv) / [peter.hernandez@salud.gob.sv](mailto:peter.hernandez@salud.gob.sv) o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de la Libertad Sur, Departamento de La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL:** La contratista deberá otorgar a favor del HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL" un PAGARÉ, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la orden de compra, el cual servirá para garantizar su cumplimiento estricto. **(dicho pagaré deberá pasar a suscribirlo a la UCP de este Hospital).**

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:**

Avenida Principal, 25 avenida sue Res. Barrio Lourdes # 114 San Salvador, Teléfonos: 2562-5450 y 7148-1964, correo electrónico: [oscarantoniodiazdiaz6@gmail.com](mailto:oscarantoniodiazdiaz6@gmail.com), persona de contacto: Oscar Antonio Díaz Díaz.



Dra. Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto  
Titular HNSR

VGH/ypineda